

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA  
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL  
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de  
2022).

Hoy 02 de mayo de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante, a los codemandados Ramiro Díaz Montoya y María Teresa Marín López, a la codemandada y Llamada en Garantía La Equidad Seguros Generales S.A. O. C. y a la vinculada Luz Helena Ramírez Saldarriaga, dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL adelantado por el señor JOSÉ GUILLERMO HENAO MEDINA Y OTROS en contra del señor RAMIRO DÍAZ MONTOYA Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial del codemandado Expreso Sideral S.A. en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00100-02).

Igualmente, hoy 02 de mayo de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante, a los codemandados Ramiro Díaz Montoya y María Teresa Marín López y a la vinculada Luz Helena Ramírez Saldarriaga, dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL adelantado por el señor JOSÉ GUILLERMO HENAO MEDINA Y OTROS en contra del señor RAMIRO DÍAZ MONTOYA Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la codemandada y Llamada en Garantía La Equidad Seguros Generales S.A. O. C. en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00100-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 02 de mayo de 2024, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario